U.O.C. G.I. N° 486 /2021

Encarnación, 24 de noviembre de 2.021.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, informando el procedimiento de adjudicación en el ID **N°403.330**, en la modalidad de Concurso de Oferta- para la **"Construcción de Pavimento Pétreo tipo empedrado con cordón cuneta y badenes de H°A° y bicisenda en el Distrito de Hohenau - Plurianual", ID N°403.445**

La adjudicación se ha realizado siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa, **JL Y COMPAÑÍA S.A** por la totalidad de los Ítems; RUC. N°80077342-0, con domicilio en 2° paralelo del camino Prin del Distrito de Cambyreta, teléfono N° 0983 578 600, el monto total de la adjudicación es hasta la suma de **Gs.512.438.007 (quinientos doce millones cuatrocientos treinta y ocho mil siete guaraníes). -----**

Por lo expuesto anteriormente, solicito la difusión a través del portal para poder continuar con el proceso de adjudicación y posterior emisión del Código de Contratación correspondiente. Para la cual se adjunta la lista de documentos presentados a la Dirección a su cargo. --

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida. ---------- ------

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Adjunto: Dictamen del Comité de Evaluación
Resolución de adjudicación
Acta de Apertura de Oferta
Nota a oferentes
Comparación de Precios